

 <p data-bbox="225 526 438 564">Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles</p>	<p data-bbox="587 241 1406 338" style="text-align: center;">Octava Reunión del Comité Asesor <i>Punta del Este, Uruguay, 15 -19 de septiembre 2014</i></p> <p data-bbox="598 414 1294 526" style="text-align: center;">Presupuesto preliminar del Acuerdo para 2016-2018</p> <p data-bbox="863 616 1029 651" style="text-align: center;">Secretaría</p>
---	--

RESUMEN

La Secretaría elaboró un presupuesto preliminar del Acuerdo para el trienio 2016-2018, de conformidad con la Reglamentación 3.1 de las Reglamentaciones Financieras. Dicho presupuesto preliminar incluye una declaración de importantes implicancias económicas que traerá aparejadas el trienio 2016-2018 con respecto a todo programa de trabajo propuesto.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al Comité Asesor:

1. que evalúe el presupuesto preliminar para el trienio 2016-2018; y
2. que proporcione su recomendación ante la RdP5 sobre el presupuesto para el trienio 2016-2018 para su aprobación.

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría elaboró un presupuesto preliminar del Acuerdo para el trienio 2016-2018 (remítase al Anexo A), de conformidad con la Reglamentación 3.1 de las Reglamentaciones Financieras del Acuerdo. Dicho presupuesto preliminar contempla los ingresos y gastos para los ejercicios económicos 2016-2018 junto con una declaración donde se identifican importantes implicancias económicas. Este informe debe leerse en conjunto con el CA8 Doc 08, "Informe financiero para 2014", y el CA8 Doc 17, "Programa de Trabajo del Comité Asesor para 2016-2018".

Con anterioridad, ya varios representantes de las Partes señalaron que no debía haber ningún aumento general de presupuesto, con la excepción de un pequeño incremento debido a un ajuste por inflación. Se preparó así el presupuesto sobre esta base y se consideró un aumento por inflación del 2,5% por año, aplicado tanto a los ingresos como a

los gastos, excepto en los casos donde se conocían con exactitud los aumentos de los gastos correspondientes.

2. DECLARACIONES DE IMPORTANTES IMPLICANCIAS ECONÓMICAS

2.1. Asignación 1: Secretaría

2.1.1. Gastos administrativos

Punto 1.2.6 - Se asignaron fondos para cubrir los gastos de reubicación asociados a la contratación del nuevo Secretario Ejecutivo durante 2016.

Punto 1.3.3 - Se redujeron los gastos por insumos de oficina, en parte, gracias al alquiler de una fotocopiadora que incluye el recambio de cartuchos en el contrato de alquiler. El presupuesto se redujo en consecuencia para reflejar los montos actuales de dicho gasto.

Punto 1.3.16 - Antes de la celebración del nuevo MdE con el Gobierno de Tasmania, la Secretaría se había hecho cargo de uno de los espacios de estacionamiento y el Gobierno de dicho estado, del otro. La Secretaría del ACAP ahora cubre los gastos de los dos espacios de estacionamiento, más el monto adicional compensatorio por la contribución que había realizado el Gobierno del estado de Tasmania en virtud del MdE. Remítase también más abajo al punto 1.3.27.

Punto 1.3.24 - Se realizaron ahorros significativos en concepto de servicios informáticos tercerizados como resultado de la nueva contratación de dichos servicios. Se redujo el presupuesto en consecuencia para reflejar los montos actuales de dicho gasto.

2.1.2. Gastos periódicos

Puntos 1.1.1 y 1.1.4 - Los salarios y gastos indirectos asociados del Secretario Ejecutivo y de la Directora Científica constituyen un importante componente de la Asignación 1. El monto del salario que se le pagará al Secretario Ejecutivo en el transcurso del trienio 2016-2018 será fijado por las Partes durante la RdP5. Aquí se proporcionó un monto indicativo para fines presupuestarios, basado en el último salario del Secretario Ejecutivo, con un aumento por inflación del 2,5%. El monto del salario de la Directora Científica queda establecido según la clasificación de salarios del Servicio Público del Gobierno de Tasmania para funcionarios profesionales, banda 2. Los aumentos de salario de la Directora Científica reflejan los incrementos graduales correspondientes, con un aumento por inflación del 2,5%.

Punto 1.3.27 - La Secretaría tiene un contrato de locación por cuatro años para su oficina ubicada en 27 Salamanca Square, Battery Point. Dicho contrato vence el 1º de marzo de 2017. Los gastos periódicos asociados a este contrato sumarán aproximadamente \$37.277 en 2016 y \$38.208 en 2017. Dichos gastos quedan parcialmente compensados por las contribuciones realizadas por el Gobierno de Tasmania en virtud del MdE, con un valor previsto aproximado de \$22.100 en 2016 y \$22.700 en 2017.

2.1.3. Adquisiciones de capital

No se prevé ninguna adquisición significativa de bienes de capital para el trienio 2016-2018.

2.2. Asignación 2: Reunión de las Partes

2.2.1. Gastos administrativos

Una de las premisas subyacentes durante la preparación de este presupuesto fue que se efectuará sólo una reunión por año, ya sea la del Comité Asesor como la Reunión de las Partes. Con la adopción del nuevo año fiscal en la RdP3, ya no celebran reuniones durante el año 2 del ciclo presupuestario, pero sí se prevén dos reuniones durante el año 3. Para que las contribuciones de las Partes no fluctúen excesivamente de un año para el otro, ahora se promediaron los gastos asociados a la organización de las reuniones durante el transcurso de los tres años del ciclo presupuestario.

También cabe señalar que el gasto que implican la realización y la prestación de servicios de respaldo de las reuniones varía significativamente según la ubicación de la reunión. Se calculó este presupuesto sobre la base de los gastos históricos de las últimas reuniones del ACAP, ya que no se conoce la ubicación de las reuniones futuras al momento de preparar el presupuesto.

2.2.2. Gastos periódicos

No se prevé ningún gasto periódico significativo para el trienio 2016-2018.

2.2.3. Adquisiciones de capital

No se prevé ninguna adquisición significativa de bienes de capital para el trienio 2016-2018.

2.3. Asignación 3: Comité Asesor

2.3.1. Gastos administrativos

Remítase más arriba a la mención del punto 2.2.1 sobre el promedio de los gastos de las reuniones durante el transcurso de los tres años del ciclo presupuestario. La situación referida también es pertinente a los gastos de las reuniones previstas en la Asignación 3.

2.3.2. Gastos periódicos

No se prevé ningún gasto periódico significativo para el trienio 2016-2018.

2.3.3. Adquisiciones de capital

No se prevé ninguna adquisición significativa de bienes de capital para el trienio 2016-2018.

2.4. Asignación 4: Programa de Trabajo del Comité Asesor

2.4.1. Gastos administrativos

El financiamiento del Programa de Trabajo del Comité Asesor proviene del Fondo General, del presupuesto del ACAP y del Fondo Especial, a través de contribuciones voluntarias. Se preparará una declaración de importantes implicancias económicas para el programa de trabajo del CA cuando se finalice con la primera versión del programa de trabajo del Comité Asesor.

Se eliminó la asignación de pasantías para 2016 a fin de compensar el costo por gastos de reubicación asociados a la contratación del nuevo Secretario Ejecutivo. Sin embargo, la financiación de las pasantías sigue vigente, ya que estos fondos se trasladan de las

asignaciones de años anteriores, que podrían utilizarse si las Partes deciden reasignar esos ahorros para el año 2016.

2.4.2. Gastos periódicos

No se prevé ningún gasto periódico significativo para el trienio 2016-2018.

2.4.3. Adquisiciones de capital

No se prevé ninguna adquisición significativa de bienes de capital para el trienio 2016-2018.

Fondo de contingencia 2: Nueva asignación

El Comité Asesor recomendó asignar \$20.000 por año en concepto de honorarios legales para la Secretaría. Dado que es improbable que se necesite hacer uso de esta asignación la mayoría de los años, se propuso crear un fondo de contingencia distinto para tales efectos.

ANEXO 1. PRESUPUESTO PRELIMINAR DEL ACUERDO PARA EL PERÍODO 2016-2018

Ref. n.º	Descripción	2013	2014	2014	2015	2016	2017	2018
		Presupuesto	Presupuesto	Real	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
1. INGRESOS								
	Contribuciones de las Partes	673,650	690,641	594,986	708,141			
	Intereses devengados sobre los fondos	22,660	23,340	7,020	24,040			
	Total de ingresos	696,310	713,981	602,006	732,181			
2. GASTOS								
ASIGNACIÓN N.º 1: SECRETARÍA								
Salarios de Empleados								
1.1.1	Salarios - Permanentes	143,906	148,223	148,223	152,670	156,487	160,399	164,409
1.1.2	Fondo jubilatorio RBF	12,952	13,340	13,649	13,740	15,649	16,842	18,085
1.1.3	Costos de reclutamiento	0	0		0	0	0	0
1.1.4	Sueldos – Período fijo	82,267	84,735	85,844	87,277	94,668	98,823	101,294
1.1.5	Fondo jubilatorio RBF	7,033	7,244	8,002	7,461	9,467	10,376	11,142
1.1.6	Seguro de accidentes del trabajo	1,565	1,612	3,028	1,660	3,104	3,181	3,261
	Total de salarios	247,722	255,154	258,746	262,808	279,374	289,622	298,191
Gastos de empleados								
1.2.1	Alojamiento	8,913	9,180	7,243	9,455	9,691	9,934	10,182
1.2.2	Traslados aéreos	22,281	22,949	23,059	23,638	24,229	24,835	25,456
1.2.3	Viáticos	9,500	9,785	4,825	10,079	10,331	10,589	10,854
1.2.4	Seguro de viajero	1,671	1,721	922	1,772	945	969	993
1.2.5	Consultores	27,851	28,687	13,975	29,547	30,286	31,043	31,819
1.2.6	Gastos de reubicación (personal)	0	0		0	22,668	0	0

Ref. n.º	Descripción	2013	2014	2014	2015	2016	2017	2018
		Presupuesto	Presupuesto	Real	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
1.2.8	Seguros generales	1,000	1,030	1,334	1,061	1,367	1,402	1,437
1.2.9	Gastos de representación	2,000	2,060	2,100	2,122	2,175	2,229	2,285
1.2.10	Otros gastos de viaje - visas	1,228	1,265	530	1,303	800	820	841
	Total de gastos de empleados	74,443	76,677	53,988	78,977	96,492	81,820	83,866
Costos operativos								
1.3.1	Equipos / muebles de oficina	5,570	5,737	3,746	5,909	6,057	6,208	6,363
1.3.2	Mantenimiento de equipos de oficina	1,000	1,030	1,655	1,061	1,088	1,115	1,143
1.3.3	Insumos de oficina – Papelería	5,250	5,408	1,049	5,570	1,500	1,538	1,576
1.3.4	Publicaciones / Libros	200	206	0	212	217	223	228
1.3.5	Impresiones y fotocopiado (Material de RRPP)	0	0	0	0	0	0	0
1.3.6	Telefonía - telecomunicaciones	2,000	2,060	577	2,122	2,289	2,346	2,405
1.3.7	Traducciones – Página web, correspondencia	5,047	5,198	4,440	5,354	5,488	5,625	5,766
1.3.8	Franqueo	5,570	5,737	5,090	5,909	6,057	6,208	6,363
1.3.9	Flete / Correo	200	206	66	212	217	223	228
1.3.10	Electricidad	200	206	0	212	217	223	228
1.3.11	Seguro de daños materiales	2,300	2,369	2,518	2,440	2,501	2,564	2,628
1.3.12	Transferido a la asignación 4	1,133	1,167	1,364	1,202	1,398	1,433	1,469
1.3.14	Los gastos de funcionamiento de automóviles	5,000	5,150	4,779	5,305	5,438	5,574	5,713
1.3.15	Gasto de taxis	446	459	1106	473	485	497	509
1.3.16	Estacionamiento	2,117	2,180	8,140	2,246	6,240	6,400	6,560
1.3.18	Transferido a la asignación 4	2,000	2,060	532	2,122	2,175	2,229	2,285
1.3.19	Capacitación del personal	1,114	1,148	0	1,182	1,212	1,242	1,273
1.3.20	Conferencias / seminarios del personal	250	258	193	265	272	278	285
1.3.21	Gastos bancarios	557	574	0	591	606	621	636

Ref. n.º	Descripción	2013	2014	2014	2015	2016	2017	2018
		Presupuesto	Presupuesto	Real	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
1.3.22	Deudores morosos e incobrables	2,228	2,295	1,441	2,364	2,423	2,484	2,546
1.3.23	Adquisición de software	2,200	2,266	565	2,334	600	615	630
1.3.24	Alquiler de servidor	16,583	17,080	1,584	17,593	1,624	1,664	1,706
1.3.25	Servicios informáticos tercerizados	9,500	9,785	1,384	10,079	10,331	10,589	10,854
1.3.26	Red WAN inalámbrica	800	824	2009	849	1,100	1,128	1,156
1.3.27	Alquiler – Oficina del ACAP	24,797	25,541	39,094	26,307	42,000	43,050	44,126
1.3.28	Tarifas y agua	2,064	2,126	6,948	2,190	2,521	2,584	2,649
1.3.29	Mantenimiento preventivo	450	464	85	477	489	501	514
1.3.30	Limpieza de oficinas	2,062	2,124	3,790	2,188	2,243	2,299	2,356
	DEDTA – MdE - Alquiler – Oficina					-22,148	-22,702	-23,269
1.3.33	Reembolso del GST	-15,000	-15,450	-15,450	-15,914	-16,312	-16,720	-17,138
	Costos operativos de oficina	85,639	88,208	76,705	90,855	68,325	70,038	71,789
TOTAL DE LA ASIGNACIÓN N.º 1: SECRETARÍA		407,804	420,039	389,439	432,640	450,192	441,479	453,845
ASIGNACIÓN N.º 2 – REUNIONES DE LAS PARTES								
Costos de traducción / Interpretación								
2.1.1	Interpretación simultánea	0	0		36,060	-	-	38,833
2.1.2	Alquiler de equipamiento de interpretación simultánea	0	0		12,020	-	-	12,944
2.1.3	Traducción de documentos	0	0		40,534	-	-	43,651
	Total de traducción/interpretación	0	0		88,614	-	-	95,428
Costos de servicios de ayuda a la reunión								
2.2.1	Alquiler de instalaciones (incluye refrigerios y servicios conexos)	0	0		13,113	-	-	14,121
2.2.2	Alquiler de equipamiento (fotocopiadoras)	0	0		8,742	-	-	9,414
2.2.3	Personal de apoyo	0	0		18,030	-	-	19,416

Ref. n.º	Descripción	2013	2014	2014	2015	2016	2017	2018
		Presupuesto	Presupuesto	Real	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
2.2.4	Impresión de documentos / informe de la reunión	0	0		6,010	-	-	6,472
	Total de costos de servicios de ayuda a la reunión	0	0		45,895	-	-	49,424
Patrocinio								
2.3.1	Patrocinio - Expertos	0	0		20,000	-	-	21,538
	Total costos de patrocinio	0	0		20,000	-	-	21,538
	TOTAL DE LA ASIGNACIÓN N.º 2: REUNIÓN DE LAS PARTES	0	0		154,509	-	-	166,389

ASIGNACIÓN N.º 3 – COMITÉ ASESOR

Interpretación

3.1.1	Interpretación	44,133	45,457	3,133	46,593	47,758	48,952	-
3.1.2	Equipamiento de interpretación	11,458	11,802	16,485	12,097	12,399	12,709	-
3.1.3	Traducción de documentos	40,000	41,200		42,230	43,286	44,368	-
	Total de interpretación	95,591	98,459	19,618	100,920	103,443	106,030	-

Costos de servicios de ayuda y alquiler de instalaciones para la reunión

3.2.1	Alquiler de instalaciones	23,359	24,060	24,721	24,662	25,278	25,910	-
3.2.2	Alquiler de equipamiento para la reunión	2,122	2,186	919	2,241	2,297	2,354	-
3.2.3	Personal de apoyo	22,993	23,682		24,274	24,881	25,503	-
	Total de servicios de ayuda y alquiler de instalaciones	48,474	49,928	25,640	51,176	52,456	53,767	-

Patrocinio

3.3.1	Patrocinio - Expertos	16,550	17,047	1,535	17,473	17,910	18,358	-
-------	-----------------------	--------	--------	-------	--------	--------	--------	---

Ref. n.º	Descripción	2013	2014	2014	2015	2016	2017	2018
		Presupuesto	Presupuesto	Real	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
	Total costos de patrocinio	16,550	17,047	1,535	17,473	17,910	18,358	-
Asistencia para Funcionarios del Comité Asesor								
3.4.1	Asistencia para Funcionarios del Comité Asesor	22,351	23,022	11,431	23,712	24,305	24,912	25,535
	Total de asistencia	22,351	23,022	11,431	23,712	24,305	24,912	25,535
	TOTAL DE LA ASIGNACIÓN N.º 3: COMITÉ ASESOR	182,966	188,455	58,224	193,282	198,114	203,067	25,535
ASIGNACIÓN N.º 4 - PROGRAMA DE TRABAJO DEL CA								
	Ayuda para pasantías	20,392	21,004	11,600	21,633	-	19,968	35,358
	Programa de Trabajo del CA	85,149	84,482	136,403	99,687	102,179	104,734	107,352
	Total de la Asignación n.º 4: Programa de Trabajo del CA	105,541	105,486	148,003	121,320	102,179	127,462	142,710
PRESUPUESTO TOTAL DEL ACUERDO		696,310	713,981	595,666	732,181	750,485	769,248	788,479
				incremento	2.50%	750,486	769,248	788,479
Fondo de contingencia 2								
	Asesoramiento legal					20,000	20,000	20,000